

Ambato, 22 de mayo del 2019

Señor.

ROGER DAVID ROMÁN CARRIÓN

Ambato.

De mis Consideraciones

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que en la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMMA& CIA. LTDA**, legalmente reunida el 29 de abril del 2019, resolvió por unanimidad designarle Presidente de la Compañía, por un periodo estatuario de 2 años, en tal virtud, le corresponde ejercer las funciones señaladas en la Ley y en el estatuto de la Compañía.

El Estatuto de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMMA& CIA. LTDA**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día viernes 4 de enero del 2019, en la Notaria Cuarta del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Abril del 2019, bajo el número 157 y el número de repertorio 3669.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente:

**ANDRÉS OSWALDO MANOTOA SANTANA**
GERENTE GENERAL

C.C: 1804624672

Correo: andresmsant@yahoo.com

Fono: 0999700562

Yo, **ANDRÉS OSWALDO MANOTOA SANTANA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMMA& CIA. LTDA**. Ambato 22 de mayo de 2019.

**ROGER DAVID ROMÁN CARRIÓN**
PRESIDENTE

C.C: 0503755662

Correo: rogerdrsol@gmail.com

Fono: 0958774789



N° TRAMITE: 55980-0041-19

19/08/19 1

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7827798

(R)

TRÁMITE NÚMERO: 9872



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	606
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMMA & CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMAN CARRION ROGER DAVID
IDENTIFICACIÓN	0503755662
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

ABG. MIRIAN IRENE FREIRE FREIRE (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO